

CONSTRUCTORA CEDEÑO CARRASCO S.A.
RUC. 0991273832001

Guayaquil, 13 de Enero 2020

Señor Arquitecto
FRANCISCO ALFONSO CEDEÑO DIAZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la primera Junta General de accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CEDEÑO CARRASCO S.A. (CCC), celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de tales funciones corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, autorizada el 23 de Septiembre de 1993, por la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, Sra. Abg. Melva Rodríguez de Verduga, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 8 de Noviembre de 1993.

El Representante de la Compañía es titular de la cedula de identidad No. 0902897834, su nacionalidad es ecuatoriana, y su domicilio es en Urbanización Portofino Manzana 226 Solar 4 en la ciudad Guayaquil.

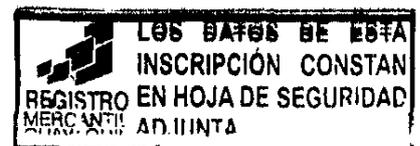
Atentamente,

SRA. BERTHA DIAZ MOLINA
SECRETARIO AD HOC

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA CEDEÑO CARRASCO S.A. (CCC).
Guayaquil, 13 de Enero 2020.

Atentamente,

ARO. FRANCISCO ALFONSO CEDEÑO DÍAZ
C.I. 0902897834



100



NUMERO DE REPERTORIO:1.506
FECHA DE REPERTORIO:13/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:10:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSTRUCTORA CEDEÑO CARRASCO S.A. (C.C.C.)**, a favor de **FRANCISCO ALFONSO CEDEÑO DIAZ**, de fojas **2.930 a 2.933**, Libro Sujetos Mercantiles número **519**.

ORDEN: 1506



Guayaquil, 14 de enero de 2020

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0172204

